

# LA GUERRA DE LAS INVESTIDURAS

**C**LARO está que el ideal, como el horizonte, retrocede y se aleja a medida que nos acercamos. Con razón decía el profesor Tierno que el mundo no es la morada del hombre (ahí tenemos a Madrid para probarlo). Cosas que Tierno decía cuando predicaba la filosofía. Ideales lejanos. ¿Entrará alguna vez —bienaventurado él— don Santiago Carrillo en el soñado paraíso del Gobierno de concentración? ¿Cuándo los otrora republicanos socialistas podrán —en el poder por fin— convertirse en el más sólido sostén de la institución monárquica? Demasiadas preguntas, demasiadas cuestiones...

## Señor de horca y reglamento

Todas las preguntas estaban latentes el 30 de marzo cuando estalló la guerra de las investiduras.

El orden del día de la sesión plenaria era parco en palabras: "Cumplimiento de las previsiones contenidas en el artículo 99 de la Constitución".

El artículo 99 tiene cinco apartados. Cumplido el primero (consulta real a los representantes de las fuerzas políticas con representación parlamentaria y propuesta de un candidato a la presidencia del Gobierno), quedaban los otros cuatro. De ellos no había problema en los tres últimos, puesto que el candidato Suárez tenía asegurada la mayoría absoluta (mitad más uno del total de los 350 diputados).

La discordia nacía del apartado segundo: "El candidato propuesto conforme a lo previsto en el apartado anterior expondrá ante el Congreso de los Diputados

En el principio fue la tentación canovista. Luego vino el pecado consensual. Ahora estamos en la vía de penitencia, paso previo al camino de la felicidad, a la realización del ideal...

## VICTOR MARQUEZ REVIRIEGO

el programa político del Gobierno que pretenda formar y solicitará la confianza de la Cámara".

La oposición pedía debate a continuación de la exposición del candidato. Previo, por tanto, a la votación señalada en el apartado tercero: "Si el Congreso de los Diputados por el voto de la mayoría absoluta de sus miembros...". UCD sólo concedía explicación de voto, una ronda de opiniones tras la votación.

Y para eso estaba allí don Landelino Lavilla, señor de horca y reglamento, cancerbero ucedeo de la juridicidad. De debate, nada.

La oposición protestaba. Don Landelino negaba. Felipe González recordó palabras muy recientes de don Landelino ("presidente de to-

dos"). Carrillo (en nombre del PSOE, del PCE y del PSA) pedía la alteración del orden del día. Era votar sin debatir, lo toma o lo deja: "Viola el espíritu progresista de la Constitución".

Inalterable —hielo y reglamento, mitad y mitad— don Landelino replicaba que el precepto reglamentario aducido "se refiere al orden del día y el señor Carrillo se refiere al orden de la sesión".

Salió Fraga:

—No vamos a plantear cuestiones de fondo político. Pero no queremos que se rompan los buenos usos parlamentarios.

La Cámara, soberana y dueña de sus destinos, podía alterar el orden del día o el orden de la sesión. Era una lucha entre la forma y el fondo, entre la letra que seca y

mata y el espíritu que vivifica, etc.

## Intermedio familiar:

El hermano se hace padre

Dicen los bien informados que don Landelino y otros ucedeos de fuste fueron partidarios del debate en las reuniones del partido. De acuerdo con esta versión, era Suárez quien se oponía.

¿Por qué?

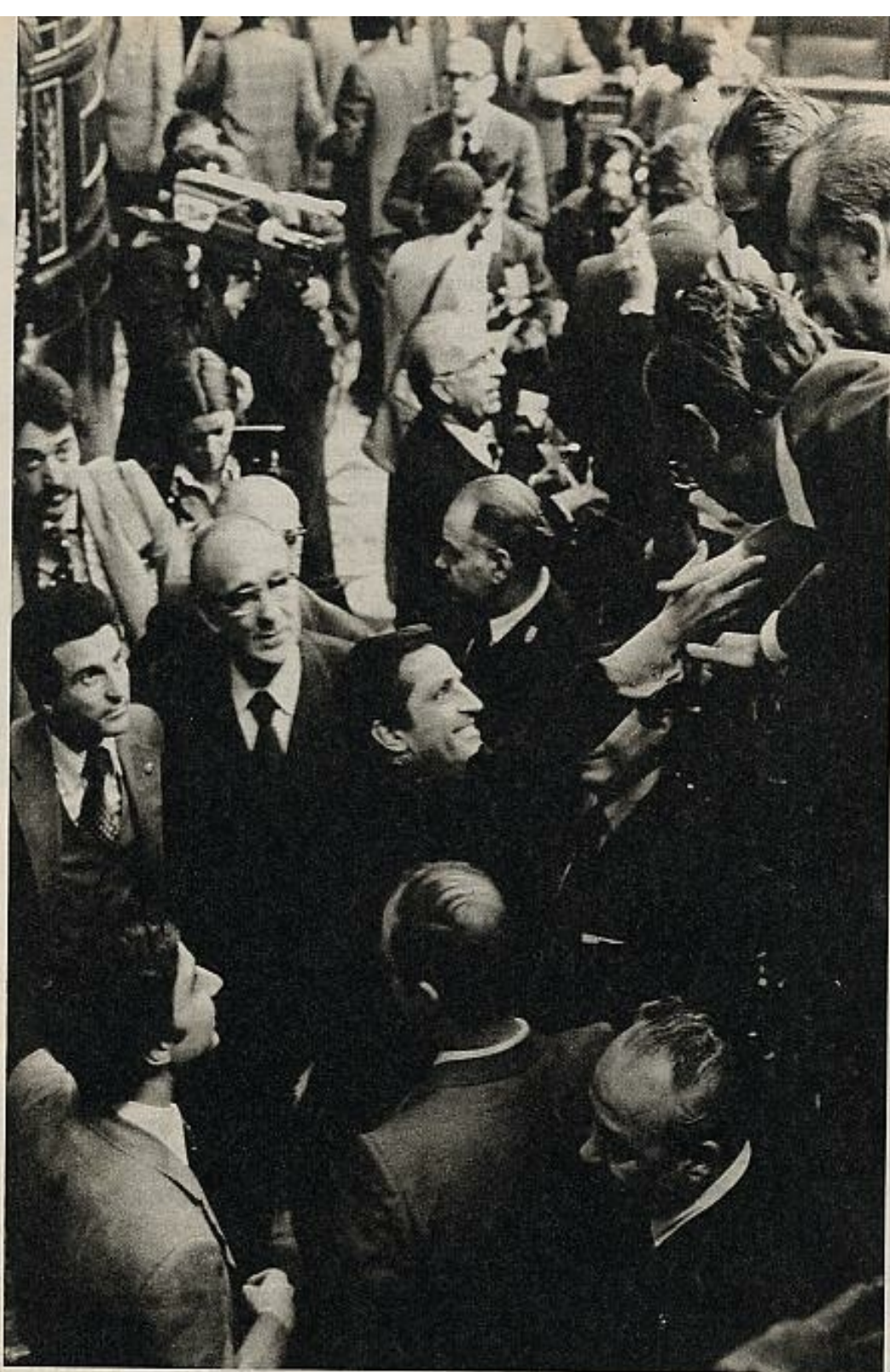
Está claro que un debate no hubiese alterado en nada el resultado de la votación. Por esa parte no había temor alguno. Todo estaba pactado y bien pactado. Hay, pues, que buscar la explicación en otro lado.

Tras las elecciones generales del 1 de marzo, el libro de Pedro J. Ramírez "Así se ganaron las elecciones 1979" (Editorial Prensa Española) fue utilizado por la derecha de UCD contra el ala socialdemócrata.

Un capítulo de la obra



Fraga y Felipe González. Fraga, que votaría luego a favor de la investidura de Suárez, atacó antes el procedimiento seguido, al igual que González.



Los ucadeos se vuelcan, con riesgo de caerse, a saludar a su jefe, que tuvo que aguantar las mayores broncas de su carrera parlamentaria.

cuenta los devaneos gastronómico-políticos del señor Fernández Ordóñez. En otros tiempos un ministro caía al ser visto con una corista francesa o una vicetiple alemana. Ahora peligró al ser sorprendido con una merluza a la romana.

Con esto; Suárez quedaba tranquilo por su flanco izquierdo y Fernández Ordóñez

pagaba las especulaciones ajenas que le colocaban de presidente en un futuro Gobierno centro-izquierda de UCD y PSOE (buen ojo tuvieron los zahoríes).

Debilitado Trotsky-Ordóñez, a Stalin-Suárez le faltaba darle un golpe al ala derecha. El debate lo prohibía Suárez, pero las bofetadas se las llevaba Landelino. Y así,

don Landelino-Bujarin, que en su día sonó como posible sustituto de Suárez, quedaba ahora relapso de autoritarismo y antidemocracia, fané y descangallado. Rota la imagen de "presidente de todos" en el Congreso era ya inaceptable para la izquierda al frente de un futuro Gobierno.

Porque a Suárez —que no es precisamente un hombre

carente de ambiciones— lo que le importaba no era esta investidura, que tenía asegurada, sino la próxima. Es persona de paso corto, pero de mirada larga.

Podría buscar el presidente, de cara a la derecha y a la masa inerte, mostrar autoridad, dar la sensación de que se iba a gobernar sin contemplaciones: ofrecer un ejemplo práctico de que el consenso había terminado...

\* \* \*

Y un motivo más, lejano y acaso inconsciente.

Adolfo Suárez ha funcionado hasta ahora con la imagen del hermano bueno y listo. Era el hermano que se hace cargo de la empresa familiar en un momento grave. Cuando —muerto el abuelo Franco que la llevó durante tantos años— ha fracasado el tío que heredó la gestión. Era el tío Carlos. El Arias Navarro que salía en televisión a reñirnos, a llorar por el muerto y a recordarnos su testamento.

Fracasa el tío Carlos y viene entonces nuestro hermano mayor, Adolfo, un tío simpático que nunca fue número uno en nada, una persona como todo el mundo ("la felicidad en la identidad", que diría Barthes; el "necesitan ser muchos para existir" de don Juan Pablo Sartre). Adolfo tiene un hermano menor que se llama Felipe. Felipe es un muchacho que promete, pero que todavía está verde y al que hay que enseñar para que algún día pueda hacerse cargo del negocio ("He procurado enseñarle cuanto sé sobre el gobierno del Estado", dijo Adolfo a Pedro J. Ramírez en la Moncloa, según el libro citado). Pero el muchacho Felipe quiso hacerse con el negocio demasiado pronto y hasta se pintó canas en aquel retrato de los carteles (aquellos carteles donde salía con el otro abuelo, Pablo Iglesias, puesto como ejemplo de honradez). Con aquellas canas y la cara adusta y como enfadada, quería parecer más viejo y más serio.

## LA GUERRA DE LAS INVESTITURAS

Ahora, el hermano mayor está dispuesto a ser padre. Quiere durar. Como todos los que mandan. Y empieza siendo un padre severo, que no da todos los caprichos a sus hijos, que prohíbe a estos niños socialistas esas juergas verbales, esas francachelas parlamentarias que no conducen a nada. En el fondo son buenos chicos, pero algo alocados, y hay que hacerles trabajar y enseñarles lo dura que es la vida, que se lo encuentran todo hecho, las autotopistas, la décima potencia industrial, la televisión en color... A ver qué se han creído.

### Meteoros parlamentarios

Dejamos la crónica familiar y volvemos a la crónica parlamentaria, que es para lo que le pagan a uno.

Bronca en el hemiciclo. Aquello era como la Maestranza cuando al genial Rafael Gómez "El Gallo" no le daba la gana de torear, que para eso era un artista y esas cosas no se pueden hacer a la fuerza.

—Dictadores no!

—Que se vote, que se vote!

Golpes sobre el pupitre, pateos sobre la tarima, aplausos a Fraga cuando pidió votación (aclaro: aplausos de la izquierda).

A don Landelino no le faltaba el sentido del humor. En medio de aquel escándalo y como si la cosa no fuera con él, dijo:

—Bien. Solventadas las dudas...

Los golpes se hicieron truenos y los gritos rugidos.

Protestas de don Felipe González, que don Landelino hizo constar en acta a petición del interesado, y protestas de los demás que se adhieren a la protesta socialista.

Pero don Landelino no cede. La votación pedida por Fraga y por casi todos no se celebrará.

—Proseguimos con el desarrollo de la sesión.

Los truenos, rayos. Los ru-

gidos, fragor de terremoto. Enfrente, aplausos ucedeos.

### Palabras del investido

Subió el candidato Suárez al pupitre de oradores, en medio de la bronca. (¡Cómo habría disfrutado en este papel un Alfonso Guerra, a quien la hostilidad exalta y enardece!)

De la Mesa se habían ido los miembros socialistas y el vicepresidente comunista Ignacio Gallego.

Leyó el candidato un discurso largo y vago. Lo primero es lógico; lo segundo, no,

y a partir de ahí se siguió por orden alfabético.

El tercero en votar fue Luis Uruñuela, diputado sevillano del PSA, que dijo "sí". Quedaba desvelada la única sorpresa posible. Sorpresa relativa, porque se esperaba.

Otro sevillano, el comunista Fernando Soto, llamó la atención por su voto. Fue negativo y, además, floreado (como andaluz, como trabajador y como español). Así respondió a sus colegas andaluces del PSA.

Suárez necesitaba 176 votos. Obtuvo 183. En contra votaron 149. Ocho se abstuvieron. Diez diputados no asistieron. A favor: UCD,



Carrillo entrega a Landelino Lavilla la propuesta de alteración del orden del día, firmada por el PSOE, PCE y PSA. Propuesta denegada.

Era un discurso de brocha gorda. No un programa de Gobierno, sino una enumeración de intenciones y promesas. Suárez en el país de las maravillas.

Quienes saben dicen que ni siquiera la Ejecutiva de UCD conocía el texto. El amanuense fue Rafael Arias Salgado. "El mismo —añadía un socialista— que nos hizo en 'Cuadernos para el Diálogo' el editorial contra Suárez cuando le nombraron presidente en 1976". Poco le importan a Suárez esas cosas.

Después vino la votación. Por insaculación (que don Landelino es muy serio), se sacó un nombre, Julio Ulloa,

Coalición Democrática, PSA, Gómez de las Rocas (aragones) y Aizpún (navarro). Se abstuvieron los catalanes de Pujol, que no recibieron de Suárez lo que pedían por votar a su favor. Los andaluces sí lo consiguen: grupo parlamentario propio; regionalización del ahorro (treinta mil millones para Andalucía, dicen), y un plan de inversiones por medio de la sociedad mixta Sodian en el plazo de tres semanas.

### Un buen parlamentario antiparlamentario

Luego vinieron las explicaciones de voto. Duraron toda la tarde y parte de la noche.

Había expectación ante la intervención de don Blas Piñar. Y Piñar no defraudó.

Si, según Ortega, el comentario ante un orador no consiste en preguntar "qué dijo" sino "cómo habla estado", habría que responder que el diputado de Unión Nacional estuvo muy bien.

Es Piñar un orador claro y sereno, que maneja con soltura los tonos, las pausas, las ironías y los enardecimientos. El diputado derechista hizo además un preámbulo digno de un demócrata, porque defendió la necesidad de que las minorías tuvieran voz además de voto. A continuación atacó a UCD: no es posible una política de centro, porque UCD intentó destruir a la derecha y derecha e izquierda son necesarias para que exista centro, que es una postura y no una ideología; UCD lleva España a su destrucción, etcétera. (Esto último es lo mismo que decía el PSOE durante la campaña electoral, pues entonces todo lo ajeno es malo.)

A quien sí elogió don Blas Piñar fue al comunista Fernando Soto. Le gustó su proclamación obrera, andaluza y española. Don Blas también se proclamó español, con un cincuenta por ciento de sangre andaluza.

Hubo un momento en que defendió la emigración y, al relacionarla con la libertad de residencia, hubo risas entre algunos diputados. Entonces Piñar les amonestó para que escucharan con la misma atención con que él había escuchado a los oradores anteriores.

Curiosidad, asimismo, tenía el personal por ver cómo explicaba Alejandro Rojas-Marcos el voto afirmativo del Partido Socialista de Andalucía. El señor Rojas-Marcos hizo un análisis del discurso presidencial más que suficiente para justificar el voto negativo y, de pronto, dijo:

—Yo quisiera llamar la atención sobre la importancia histórica de que aquí haya un grupo parlamentario de exclusiva obediencia



Había expectación por escuchar a Blas Piñar. El líder derechista es orador de palabra razi y dominador de muchos recursos retóricos.

andaluza. Dentro de este contexto ha de entenderse nuestro voto.

Y luego, con desparpajo entre clínico y fenicio, anunció que no harían pactos permanentes con ninguna fuerza política ni de izquierdas ni de derechas. Todo dependería de lo que en cada momento cada cual ofreciera a Andalucía.

### Carrillo, en la oposición

Fraga —“hemos votado la investidura en función del supremo interés nacional”— defendió el Parlamento (“es el debate público el que hace funcionar el sistema democrático”) y señaló el “mal precedente” sentado en aquella sesión.

Carrillo declaró que estaría en la oposición (“ya era hora”, comentó un socialista). Convertido en conciencia de

Suárez, le señaló sus pecados: “Lo habéis traído todo tan atado y bien atado que habéis comprometido el prestigio de otras instituciones”. Claro que ante este daño a la monarquía, ante el “espectáculo lamentable” de la Cámara, “el investido es quizá el primero que está arrepentido”... UCD comenzó a deslizarse hacia la derecha cuando cayó Fuentes Quintana. Después vino el incumplimiento de los pactos de la Moncloa y, por último, la disolución de las Cortes (pedida con ardor por el PSOE)...

¿Y el programa de Suárez? ¡Qué programa! “La indigencia de ese programa nos hace no reconocer al presidente Suárez de otras ocasiones”...

Era el suyo un discurso como de jefe de la oposición, interrumpido con aplausos por los socialistas, al criticar a TVE.

¡Pobre Suárez!: “¡Va a estar muy solo!”. “Se va a arrepentir no tardando mucho del paso que ha dado”... “Desde hoy el presidente Suárez se ve ya con problemas, porque hay apoyos que parecen una mano en el cuello”.

Aludía a esos que le votaban por la mañana y le negaban por la tarde. Ya el catalán Miquel Roca llamó la atención en los pasillos sobre el inmenso poder de Fraga:

—Tiene ahora más poder que nunca. Más incluso que en la época de Franco.

UCD depende de los votos de CD para lograr la mayoría. Asistiremos a un proceso ya clásico en Europa: después de una etapa liberalizadora, la derecha apretará las clavijas, hará el desarrollo constitucional según sus conveniencias.

### La trampa del consenso

Malos tiempos venteaba también Felipe González:

—Tal vez dentro de unos meses tengamos que sentir añoranza de este Reglamento... Hemos pecado sin duda alguna de ingenuidad.

En una vieja crónica (“La trampa del consenso”) señalábamos cómo la Constitución la haría quien hiciese las leyes orgánicas que la desarrollan.

Eran tiempos de euforia y UCD y PSOE estaban en pecado consensual, confiados cada uno por su parte en dirigir el período posconstituyente. Y esto sólo podía hacerlo uno de los dos. Por eso Carrillo no quería elecciones.

Y por eso las convocó Suárez, que tenía acceso a encuestas bastante más fiables que esas con que algunos pitonisos tecnocráticos llan al personal (de muy buena fe, por supuesto). Los socialistas, por su lado, seguros de ganar, también las querían. Finalmente, la lógica constitucional pedía que después de una etapa constituyente se marchara —más o menos francamente— por la senda constitucional.

Pérez-Llorca y Suárez cerraron la tarde.

El portavoz interino de los ucedeos, acaso para demostrar que el consenso acabó, hizo un discurso irónico y agresivo. Demostró con hechos el dicho orteguiano de que cada ejemplo tiene su venganza. Frases de la campaña electoral y dichos de la tarde parlamentaria fueron retrucados de forma poco piadosa.

El portavoz ucedeo tiene una fijación que le encocora. Con todo lo grande y fuerte que es UCD, sólo puede hablar una vez (dos si interviene el Gobierno). En cambio, el PSOE —chiquito, pero matón— puede hacerlo tres veces. Son sus distintas advocaciones: PSOE, Partido Socialista de Euskadi, Partido Socialista de Cataluña.

Y es que si Suárez es Dios y Pérez-Llorca su profeta, el PSOE es como la Virgen María: ora Virgen de Aránzazu, ora Virgen de Montserrat, ora Virgen del Rocío.

Y con estas y otras cosas llegamos al momento en que Suárez anunció a todos que iba a gobernar. ■ V. M. R. (Fotos: RAMON RODRIGUEZ.)

## ARTICULO 99

1. Después de cada renovación del Congreso de los Diputados, y en los demás supuestos constitucionales en que así proceda, el Rey, previa consulta con los representantes designados por los grupos políticos con representación parlamentaria, y a través del presidente del Congreso, propondrá un candidato a la Presidencia del Gobierno.

2. El candidato propuesto conforme a lo previsto en el apartado anterior expondrá ante el Congreso de los Diputados el programa político del Gobierno que pretenda formar y solicitará la confianza de la Cámara.

3. Si el Congreso de los Diputados por el voto de la mayoría absoluta de sus miembros otorgase su confianza a dicho candidato, el Rey le nombrará presidente. De no alcanzarse dicha mayoría, se someterá la misma propuesta a votación cuarenta y ocho horas después de la anterior, y la confianza se entenderá otorgada si obtuviere la mayoría simple.

4. Si efectuadas las citadas votaciones no se otorgase la confianza para la investidura se tramitarán sucesivas propuestas en la forma prevista en los apartados anteriores.

5. Si transcurrido el plazo de dos meses, a partir de la primera votación de investidura, ningún candidato hubiere obtenido la confianza del Congreso, el Rey disolverá ambas Cámaras y convocará nuevas elecciones con el refrendo del presidente del Congreso.